



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de junio de 1999.

VISTO la Resolución N° 66/99 del Consejo Académico de la Facultad Regional Delta, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución, se declara desierto el concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en la asignatura Mecánica General, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:


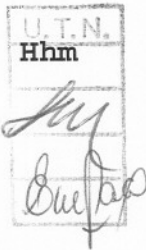


Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado


ARTICULO 1°.- Declarar desierto el concurso de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional Delta, para la asignatura Mecánica General, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 378/99



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C